

Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y  
Vulnerabilidad de Infraestructura y  
Edificaciones

DIVISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

**ONESVIE-DAF-CM-2021-0026**

**ACTA SIMPLE DE ADJUDICACION**

Proceso de Compras Menores Ref. **ONESVIE-DAF-CM-2021-0026** para el servicio de desmonte, reposición e instalación de cristal templado y suministro e instalación de tres (3) puertas corredizas con vidrio templado y laminado frozen para diferentes áreas de la Institución.

La **División de Compras y Contrataciones de la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones**, actuando en cumplimiento de la Ley No.340-06 de fecha 18 de agosto del 2006, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones con modificaciones de ley No. 449-06 y su reglamento de aplicación No. 543-12, a las once y treinta y dos (11:32 a.m.) de la mañana del día seis (06) del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021), emite la siguiente **ACTA**:

**A G E N D A**

**ÚNICO:** Verificar y Analizar los documentos soporte del proceso de compra menor Ref. ONESVIE-DAF-CM-2021-0026 llevado a cabo para el "Servicio de Desmonte, reposición e Instalación de Cristal Templado laminado en frozen e Instalación de tres (3) Puertas Corredizas de cristal y aluminio con laminado frozen para diferentes áreas de la Institución de la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE).

**Considerandos:**

- (a) Que en fechas: 23 de septiembre, 29 de septiembre y 29 de noviembre, el Encargado de la Dirección de Investigación y Desarrollo, solicitó el servicio de desmonte, reposición e instalación de cristal templado transparente y la aplicación del laminado con diseño y color acorde al resto de los cristales del Laboratorio Científico Sismorresistente; la Directora Regional de la Sede en Puerto Plata solicitó dos (2) puertas corredizas de cristal y aluminio para la Regional con laminado frozen y el Enc. del Depto. Tecnología (TIC) solicitó el servicio de instalación de una puerta corrediza con laminado frozen en la entrada frontal del Departamento.



Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y  
Vulnerabilidad de Infraestructura y  
Edificaciones

- (b) Que el Director General de la ONESVIE, remitió al Departamento Administrativo y Financiero los requerimientos con su aprobación antes mencionados, los cuales fueron enviados a la División de Compras y Contrataciones la cual formalizó el proceso de compras mediante la modalidad de Compra Menor.
- (c) Que el decreto num.15-17 de fecha ocho (8) del mes de febrero del año dos mil diecisiete (2017), establece que los órganos y entes públicos no podrán iniciar procesos de compras o contrataciones, sin contar con el Certificado de Apropiación Presupuestaria emitido a través del Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF), herramienta implementada por el Ministerio de Hacienda como órgano rector de las finanzas públicas nacionales.
- (d) Que en fecha 02 del mes de diciembre del año 2021, el encargado de la División de Presupuesto de la ONESVIE emitió la Certificación de Apropiación Presupuestaria núm. EG1638363385349QYpEe, la cual forma parte integral del expediente del presente proceso.
- (e) Que en fecha 02 del mes de diciembre del año 2021, fue publicada la convocatoria a Compra Menor, en la página web de nuestra Institución y la del Órgano Rector del sistema de Compras y Contrataciones Públicas [www.comprasdominicanas.gob.do](http://www.comprasdominicanas.gob.do).
- (f) Que en fecha 02 del mes de diciembre del año 2021, el Departamento de Compras y Contrataciones invitó a las empresas: Construcciones Civiles y Electromecánica, SRL, Ingeniería Electromecánica Dominicana INGELDOM, SRL, Constructora P y P, SRL, Constructora Acontgrudoza, SRL y Arquitectura Techos y Tejas, SRL a presentar ofertas para el presente proceso.
- (g) Que, en el tiempo dispuesto en esta Compra Menor para realizar preguntas por parte de los oferentes, indicado en el cronograma, esta Oficina no recibió consultas.
- (h) Que el día pautado para la recepción de las propuestas de acuerdo con el cronograma del proceso que nos ocupa, se recibieron las ofertas de las empresas indicadas más abajo, de la cuales se detalla la oferta económica al lado de su respectivo nombre.

Número Asignado	Nombre de los Oferentes	Registro Nacional de Contribuyentes RNC	Monto de Oferta	Presentación de Oferta
1	Industria Domínguez, SRL	130-47491-5	RD\$ 195,313.60	Portal

Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y  
Vulnerabilidad de Infraestructura y  
Edificaciones

- (i) Que al evaluar la empresa: Industria Domínguez cuenta con la actividad comercial (rubro):73121800, DGII y TSS al día.
- (j) Que al evaluar la oferta presentada por la empresa **Industria Domínguez, SRL** cumplió con los ítems: 1, 2, 3 y 4, establecido en las especificaciones técnicas según detalle de la evaluación técnica, por lo tanto podrá ser habilitada para su evaluación económica.

**VISTA:** La Constitución de la República Dominicana, votada y proclamada por la Asamblea Nacional, en fecha 13 de junio 2015, que consagra las bases fundamentales de organización y funcionamiento de la Administración Pública nacional y local.

**VISTA:** La ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006).

**VISTO:** El Decreto No.543-12, Reglamento Compras y Contrataciones Públicas, de Bienes, Servicios y Obras;

**VISTO:** El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

**VISTO:** El manual de procedimiento de Compra Menor PD.DAF.05

**VISTO:** Las Especificaciones Técnicas elaboradas al efecto.

**VISTO:** Las invitaciones de fecha 02 de diciembre de 2021.

**VISTO:** Los criterios de evaluación, el cual forma parte integral del expediente del presente proceso.

**VISTOS:** Todos los documentos anteriormente citados.

Atendiendo a todas las consideraciones expresadas anteriormente se determinó:

**RESUELVE:**

**PRIMERO:** Adjudicar a la empresa **Industria Domínguez, SRL** (RNC: 130-47491-5) los ítems detallados más abajo, los cuales ascienden a la suma de RD\$ 195,313.60

Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y  
Vulnerabilidad de Infraestructura y  
Edificaciones

No	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Fabricación e Instalación Puerta corrediza de cristal templado y aluminio, dimensión hueco 0.80 M x 2.10 M con un laminado en frozen gris claro. Instalar en pared de Sheetrock. *Regional Puerto Plata	Unidad	1
2	Fabricación e Instalación de Puerta Corrediza de Cristal templado y aluminio dos paneles dimensión hueco 2.00 M x 2.10 M con laminado en frozen gris claro a instalar en Pared de Sheetrock. *Regional Puerto Plata	Unidad	1
3	Desmante de panel de vidrio templado y suministro e instalación de Puerta Corrediza de 1.10 x 2.10 M en cristal y aluminio, con un laminado en Frozen gris claro. . *Depto. Tecnología en Sede Central	Unidad	1
4	Desmante, reposición e instalación de cristal templado transparente de dimensiones de 128 x 260 cm incluyendo lo que entra en el riel inferior, 3 cm. Espesor 9 mm del cristal Con un laminado en Frozen gris claro. *Laboratorio sismorresistente en Gazcue.	Unidad	1

**SEGUNDO:** Se instruye a la División de Compras y Contrataciones a elaborar la respectiva Orden de Compra, a fin de formalizar la adquisición de referencia con las empresas adjudica.

**TERCERO:** Se instruye a la División de Compras y Contrataciones a notificar el resultado del presente proceso.

No habiendo otro punto que tratar, se procedió a la redacción de la presente Acta, la cual después de leída fue firmada por los incumbentes en señal de conformidad y aceptación.

  
**Johanny Hernández**  
Encargada Interina

Depto. de Administrativo y Financiero



Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y  
Vulnerabilidad de Infraestructura y  
Edificaciones



**Elbyn Sena**  
Encargado Depto. Servicios Generales



**Olivia Osorio**  
Analista de Compras y Contrataciones  
División de Compras y Contrataciones



**JH/oo**  
ONESVIE-DAF-CM-2021-0026